

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.:	03
Contrato No.:	CD-45-2026-3926	
Nombre del supervisor:	MARGINE CEDENO GOMEZ	
2. De la etapa contractual		
Tipo de contrato:	Prestación de servicios x	Obra Consultoría Suministro Otro
Nombre del contratista:	OSMAN ANTONIO PERDOMO VILLAFANE	
No. de identificación del contratista:	CC 1.129.579.721	
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS	
Plazo:	6 MESES	
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.):	202600852	
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202603945	
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	26 DE ENERO 2026	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	25 DE JULIO 2026	Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)
Prorroga No. 1		
Prorroga No. 2		
Prorroga No. 3		
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)		
Amparos	Aseguradora	No. de póliza
		Vigencia Desde (dd-mm-yyyy) Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:		
Cumplimiento:		
Anticipo:		
Pago anticipado:		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:		
Salarios y prestaciones:		
Responsabilidad civil extracontractual:		
Otros:		

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

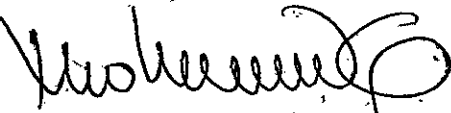
4. Ejecución del contrato

Descripción	Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):	\$ 18.000.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor total del contrato:	\$ 18.000.000
Porcentaje del anticipo: %	\$
Porcentaje del pago anticipado: %	\$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):	\$ 9.000.000
Valor por ejecutar: (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):	\$ 9.000.000
Valor a pagar en el presente informe:	\$ 3.000.000
Nota crédito (-):	\$
No. factura o cuenta de cobro:	No 03

- II.
- III. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **CD-45-2026-3926** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.
- IV. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.
- V. Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

MARGINE CEDEÑO GOMEZ, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisora, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 10 días del mes de Julio del 2026



MARGINE CEDEÑO GOMEZ

C.C: 22.580.311

Cargo: Secretaria Jurídica Distrital

Dependencia: Secretaría Jurídica Distrital

Correo electrónico: mcedeno@barranquilla.gov.co

Revisó: Tatiana Polo – Asesora Externa SJD
VoBo. Sara Rodríguez Manzur – Asesora SJD